



San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 4212 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Bruno TORRES, eleva nota a fin de solicitar autorización para la realización de una charla: "TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA: EL LABORATORIO DE ANDROLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA CLÍNICA", que se llevó a cabo el día 29 de abril del corriente año;

ATENTO:

A los aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta programa;

Que las personas que necesiten certificación el costo es de \$500;

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "Acceder a lo solicitado para llevar a cabo la charla "TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA: EL LABORATORIO DE ANDROLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA CLÍNICA" en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia";

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,QUIMICA Y
FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 26/04/2024)

RESUELVE :

Art.1°)- Acceder a lo solicitado para llevar a cabo la charla "TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA: EL LABORATORIO DE ANDROLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA CLÍNICA" en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, que se llevó a cabo el día 29 de abril del corriente año .-

Art.2°)-Comuníquese. Cumplido archívese.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :



- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ
- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA
- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 7036 / 2024

Hoja de firmas